

La mirada. Textos sobre cine

Título:

1 Congreso Democrático del Cine Español

Autor/es:

La mirada

Citar como:

La mirada (1978). 1 Congreso Democrático del Cine Español. La mirada. (4):13-15.

Documento descargado de:

<http://hdl.handle.net/10251/41579>

Copyright:

Reserva de todos los derechos (NO CC)

La digitalización de este artículo se enmarca dentro del proyecto "Estudio y análisis para el desarrollo de una red de conocimiento sobre estudios fílmicos a través de plataformas web 2.0", financiado por el Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (código HAR2010-18648), con el apoyo de Biblioteca y Documentación Científica y del Área de Sistemas de Información y Comunicaciones (ASIC) del Vicerrectorado de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Universitat Politècnica de València.

Entidades colaboradoras:



I CONGRESO DEMOCRATICO DEL CINE ESPAÑOL

APARATO

Anunciado ya en la asamblea convocada en Madrid por CCOO y UGT en el pasado mes de junio (ver LA MIRADA, n.º 3), el I Congreso Democrático del Cine Español está ya en marcha. A primeros de agosto, en una rueda de prensa celebrada en el Cines estudio Griffith (parcialmente incendiado días antes por aún no descubiertos "incontrolados"), en Madrid, fue dado a conocer el Manifiesto-convocatoria que reproducimos a continuación:

CONVOCATORIA DEL PRIMER CONGRESO DEMOCRATICO DEL CINE ESPAÑOL

El colapso de la industria cinematográfica, el paro casi total de los trabajadores del sector, la permanencia de las viejas estructuras caducas y por otra parte, el cambio político y las nuevas exigencias democráticas, imponen una revisión total y un planteamiento nuevo del Cine Español en su conjunto cultural, social, industrial y comercial.

Conscientes de esta imperiosa y grave necesidad, y ante el llamamiento del PSOE el día 23 de junio pasado, las fuerzas convocantes:

- Partido Socialista Obrero Español
- Partido Comunista de España — Partit Socialista Unificat de Catalunya
- Alianza Popular
- Unión General de Trabajadores
- Comisiones Obreras
- Confederación Nacional del Trabajo
- Asociación Independiente de Productos Cinematográficos Españoles
- Federación de Asociaciones y gremios de Distribuidores Importadores de películas cinematográficas.
- Asociación Independiente de Distribuidores importadores Cinematográficos
- Federación de Entidades de Empresarios del Cine España.
- Agrupació Catalana de productors Cinematogràfics Independents
- Asociación de Distribuidores y Exhibidores de Arte y Ensayo
- Asociación de Titulados en Cinematografía
- Asociación de Empresas Técnicas y Auxiliares de la Producción Cinematográfica, Teatro y Televisión

Asociación de Empresarios de Doblaje y Sonorización de Películas

Federación de Cine-Clubs del Estado Español

Asociación de Cortometrajes y Productoras de Publicidad

Estudios de Rodaje

Asociación de Laboratorios Cinematográficos Españoles

Han asumido la idea y la tarea de poner en marcha con urgencia el PRIMER CONGRESO DEMOCRÁTICO DEL CINE ESPAÑOL, y llaman a participar en él a la sociedad española y a todos los que forman parte y se relacionan con la cinematografía de las Nacionalidades y Regiones de España: profesionales, trabajadores, técnicos, críticos, escritores, profesores, entidades culturales y sociales, partidos políticos y centrales sindicales, asociaciones profesionales y empresariales de la industria, el comercio y los servicios, sin más limitación que su autenticidad democrática.

Este primer Congreso pretende recoger toda clase de Estudios y Comunicaciones que desde cualquier rincón de nuestra geografía le sean propuestos y que, a título indicativo y no exclusivo, se articularán en seis amplias Áreas de Estudios:

I — Área Cultural.

II — Área de Problemas Sociales y Profesionales.

III — Área de Problemas Industriales.

IV — Área de Problemas del Mercado Cinematográfico.

V — Área de Relaciones con la Administración.

VI — Área de Estudios para las Bases de una futura Ley de Cine.

Ante la situación actual de la cinematografía Española este Manifiesto Convocatoria hace suya la reiterada petición de los profesionales y trabajadores del sector de que la Administración se abstenga de legislar en materia cinematográfica sin conocer previamente las conclusiones de este PRIMER CONGRESO DEMOCRÁTICO DEL CINE ESPAÑOL.

El Congreso se celebrará en Madrid, en el Próximo Otoño.

Madrid, julio de 1978

Por supuesto, y con posterioridad a dicho Manifiesto, han comenzado a aparecer los primeros problemas. Problemas lógicos y esperados, en cuanto no cabía suponer que las fuertes contradicciones existentes entre los distintos sectores implicados en el Congreso fueran obviadas. Contradicciones entre patronal y trabajadores, entre los distintos sectores del capital, entre los partidos políticos. Primero fue la retirada de U.C.D., que se negó a firmar la convocatoria, aunque posteriormente se ha incorporado como observador. Luego, y hace pocas fechas, la retirada de A.I.P.C.E., asociación de productores de Madrid (que está hegemonizada por el sector más reaccionario del capital y de la que están ausentes los productores que han posibilitado el cine más interesante de los últimos años), con la peregrina excusa de su negativa a aceptar a los partidos políticos como interlocutores válidos.

Pero los problemas más importantes, quizás, y más graves, dado que afectan a los trabajadores del sector, son las reticencias y negativas por parte de algunas nacionalidades y regiones. Reticencias comprensibles, dado que, por razones pragmáticas (acelerar el Congreso a la vista de las iniciativas de la siempre incompetente Administración), pero escasamente políticas, no han sido tenidas en cuenta a la hora de la convocatoria.

La ausencia de representantes de nacionalidades y regiones en el Congreso sería grave, en cuanto contribuiría aún más a aislar a las eternas víctimas del centralismo burocrático franquista y en cuanto contribuiría a dividir a los trabajadores del sector. Las reticencias de E.Z.E. (Asociación de cineastas vascos), puestas de manifiesto en el Festival de San Sebastián (de las que daremos cuenta en nuestro próximo número), de CC.OO. de técnicos de cine de Barcelona (no confirmadas oficialmente a la hora de redactar este texto), supondrían un grave handicap tanto para el propio Congreso, como para el mismo cine de estas nacionalidades, automarginado esta vez quizás por un exceso de (comprensibles) suspicacias.

Parece ser que (siempre en el momento de redactar estas líneas) existe ya un borrador de reglamento, según el cual el Congreso, no asambleario, se realizaría en sesiones de trabajo canalizadas a través de las respectivas áreas explicitadas en el Manifiesto, en las que podrían participar con voz y voto los ponentes de las mismas. Las ponencias y comunicaciones podrán ser aportadas libremente por todos, sin que en modo alguno se determine previamente su número y características.

La fecha más probable de la celebración del Plenario, en el cual serán elevadas las conclusiones de los grupos de trabajo, puede ser el próximo diciembre.

En un próximo número publicaremos dicho reglamento de trabajo y el temario (leído por el comité permanente en la rueda de prensa de San Sebastián) previsto. Temario que tendrá un valor estrictamente indicativo y que en ningún caso prejuzgará las posibles aportaciones a dicho Congreso por parte de partidos, centrales, patronales y demás entidades y personas interesadas por la renovación a fondo de las estructuras del cine español.

El último film de Berlanga, **La escopeta nacional**, aparece adjetivado en recientes comentarios críticos como una "obra menor", queriendo significar con ello una regresión y un desviacionismo en relación al resto de su filmografía o, cuando menos, a las películas que con arreglo a la misma retórica, se catalogaban como "obras mayores". Pienso, sin embargo, que este último trabajo berlanguiano recupera, en parte, lo mejor de su producción aunque en relación a ella suponga un texto límite. Veamos algunos trazos de esta afirmación.

Aún tratándose de un artificio sumamente resbaladizo, se puede hablar del "estilo" berlanguiano, en el sentido de encontrar a lo largo de su producción un mismo orden de convenciones y poder historificar la economía de un proceso de organización de la escritura en y de los films. Que estos rasgos comunes y esas convenciones configuren una escritura ornamental, la existencia de un conjunto de disponibilidades meramente intuitivas, no es impedimento para que podamos referirnos a la producción berlanguiana como una especie de bucle que funciona a partir de una serie de proposiciones nucleares. Con independencia de los infortunios de **La escopeta nacional**, Berlanga recupera con este film el trazado de **Plácido**, **El verdugo** o **Vivan los novios**, flanqueando el error que supusiera **Tamaño natural** dentro de su filmografía.

Como ocurre en la mayoría de films de Berlanga, **La Escopeta nacional** impone una estructura de figuración. A través de la ficción de un espectáculo (en este caso, una cacería) se imponen una serie de exóticos personajes, cada uno de ellos con una representatividad y unos atributos asignados en el interior del relato. Detrás de esa partida de caza organizada por el industrial catalán Jaume Canivell se reuniría una comunidad más bien deforme a través de unos personajes cuya arquetipicidad les convierte en clichés fácilmente reconocibles.

A propósito de ESCOPETA NACIONAL.

SOBRE UN MISAL FRANQUISTA Y LOS PELOS DEL PUBIS

Doménech FONT

Ese particular zoológico que puebla el universo berlanguiano tiene en **La escopeta nacional** algunos matices en relación a los films anteriores. Por de pronto, la caracterización social de sus clichés: del organillero, el verdugo, el vendedor de barquillos y el oficinista aburrido hemos saltado al marqués, el cura de la salvación nacional y el beatífico aspirante a ministerio; del oficio marginal dominado por la subsistencia al ocio marginal que define otra subsistencia, del espacio lumpen sellando los restos de una formación social a punto de extinguirse a una zona de poder en pleno auge dentro de la formación social capitalista. Todo lo cual no ha de implicar necesariamente un cambio de factura, si se infiere que lo que realmente interesa a Berlanga, lo que confiere a sus relatos una cierta de-nominación subversiva sería la presentación de determinadas máscaras sociales.

El problema aparece más acusado cuando advertimos que detrás de esa caracterización se circunscribe el espacio de lo narrado. El quinielista, el alcalde rural, el verdugo forzado, el empleado de retretes o el académico Corcuera eran personajes contemporáneos aplastados por el desarrollismo, que traducían una significancia no sólo por sus actos sino por sus mismas ocupaciones un tanto exóticas, de una rentabilidad económica dudosa y una encuadración social más bien compleja.